

COMPAÑÍA MINERA TERAMIN CÍA. LTDA.
YANTZAZA-ZOMORA CHINCHIPE-ECUADOR

Loja, 9 de marzo del 2010.

Señor Don.

EVER CAMILO RAMIREZ RAMIREZ

Ciudad

De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de **LA COMPAÑÍA MINERA TERAMIN CÍA, LTDA.**, En sesión de carácter universal realizada día 19 noviembre del año 2009, tuvo el acierto de elegir a usted como, **PRESIDENTE DE LA CÍA.**

Como **PRESIDENTE** tendrá usted, la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial, para un periodo estatutario

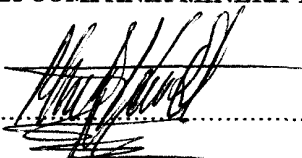
Las atribuciones y deberes del Gerente, constan de la escritura pública constitutiva de la compañía celebrada el día 13 de Enero del 2010, ante el Notario Primero del Cantón Yantzaza, Dr. **ARNULFO ACARO CAMACHO**, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Yantzaza bajo la Partida Nro.08 y repertorio Nro.397 de fecha 9 de marzo del año 2010

Usted. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente

POR LA COMPAÑÍA MINERA TERAMIN CÍA, LTDA

F. 

MILTON AMABLE TENE QUEVEDO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

ACEPTO: el cargo de **PRESIDENTE** de **LA COMPAÑÍA MINERA TERAMIN CÍA, LTDA.**, que se me confiera según el nombramiento precedente.- Loja, 9 de marzo del 2010,

F. 

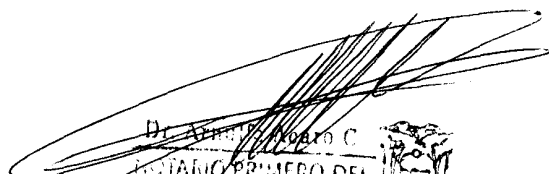
EVER CAMILO RAMIREZ RAMIREZ

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

C.C. 0704432228

ZON. A petición de parte de la parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR la presente. **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MINERA TERAMIN CIA. LTDA.**, en la Notaría Primera del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diez, en una hoja útil. f) Dr. Arnulfo Acaro Camacho - El Notario.

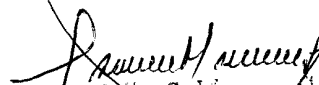
Concuerda con su original. En fe de ello, firmo y sello, ésta copia que, la confiero el mismo día de su protocolización. El Notario.


Dr. Arnulfo Acaro C
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN YANTZAZA



Yantzaza, dieciséis de marzo del dos mil diez.
En esta fecha queda inscrito el nombramiento que antecede, bajo el número diecisiete (17), repertorio cuatrocientos - cuarenta y uno (441), tomo quince (15) del Registro Mercantil.




Dr. Julio C. Moreno S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN YANTZAZA